

---

## II. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

### II.1 Introducción

Los resultados de finanzas públicas alcanzados al término del tercer trimestre de 2014 se encuentran en línea con lo aprobado por el H. Congreso de la Unión en el Paquete Económico para 2014. La evolución de los principales indicadores muestra los resultados de las acciones emprendidas para contar con finanzas públicas sanas y hacer un uso responsable del endeudamiento público, en seguimiento al compromiso que ha destacado el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto.

### II.2 Evolución respecto al año anterior

#### II.2.1 Principales indicadores de la posición fiscal

Durante enero-septiembre de 2014, se obtuvo un déficit del sector público por 412 mil 75 millones de pesos, monto mayor al déficit de 188 mil 424 millones de pesos observado en el mismo periodo de 2013. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 365 mil 700 millones de pesos y de las entidades bajo control presupuestario directo por 57 mil 250 millones de pesos, así como del superávit de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 10 mil 876 millones de pesos.

El balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, mostró un déficit de 200 mil 154 millones de pesos, en comparación con el déficit de 2 mil 691 millones de pesos obtenido en el mismo periodo del año anterior. Excluyendo la inversión de Pemex, el déficit del sector público fue de 140 mil 425 millones de pesos, que se compara con el superávit de 26 mil 442 millones de pesos que se registró el año anterior.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 246 mil 353 millones de pesos y un endeudamiento externo por 165 mil 722 millones de pesos.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Pidiregas, las cifras reportadas en este apartado reflejan en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2013	2014 p_/_	Var. % real
<b>Balance Público</b>	<b>-188,424.4</b>	<b>-412,074.7</b>	n.s.
<b>Balance Público sin inversión de Pemex</b>	<b>26,442.3</b>	<b>-140,425.4</b>	n.s.
Balance presupuestario	-215,513.3	-422,950.4	n.s.
Ingreso presupuestario	2,692,156.8	2,855,659.3	2.0
Gasto neto presupuestario	2,907,670.1	3,278,609.7	8.5
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	27,088.9	10,875.7	-61.4
<b>Balance primario</b>	<b>-2,691.3</b>	<b>-200,154.2</b>	n.s.
Partidas informativas			
RFSP	-265,658.8	-504,039.0	n.s.
RFSP primario	-25,837.6	-228,251.4	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimiento de recursos, el signo (+) un superávit.

p\_/\_ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El resultado interno obedece a un endeudamiento con el sector privado por 452 mil 861 millones de pesos, que se compensó con un resultado a favor en la posición financiera neta con el Banco de México por 187 mil 88 millones de pesos y con un desendeudamiento neto con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 19 mil 420 millones de pesos.

Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), que además del balance público incluyen las necesidades de financiamiento del IPAB, PIDIREGAS, programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca, Fonadin-Carreteras, así como adecuaciones a los registros presupuestarios y el cambio en el patrimonio de la banca de desarrollo, registraron un déficit de 504 mil 39 millones de pesos, mientras que el año anterior registraron un déficit de 265 mil 659 millones de pesos.

## II.2.2 Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios al tercer trimestre de 2014 sumaron 2 billones 855 mil 659 millones de pesos, nivel 2 por ciento superior en términos reales al registrado en igual lapso de 2013, lo que se explica por lo siguiente:

Concepto	Enero-septiembre		
	2014 p_/	Var. % real	Estruc. %
<b>Total</b>	<b>2,855,659.3</b>	<b>2.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Petroleros</b>	<b>897,199.7</b>	<b>-2.2</b>	<b>31.4</b>
<b>No petroleros</b>	<b>1,958,459.5</b>	<b>4.1</b>	<b>68.6</b>
Gobierno Federal	1,500,149.5	4.6	52.5
Tributarios	1,365,338.3	6.1	47.8
ISR, IETU e IDE	727,475.0	-2.6	25.5
Impuesto al valor agregado	499,395.3	16.9	17.5
Producción y servicios	92,172.3	49.1	3.2
Otros	46,295.7	-8.0	1.6
No tributarios	134,811.3	-8.8	4.7
Organismos y empresas	458,310.0	2.5	16.0
CFE	245,437.6	3.2	8.6
IMSS	178,790.2	0.7	6.3
ISSSTE	34,082.2	7.9	1.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Durante enero-septiembre de 2014, los ingresos tributarios registraron un crecimiento real anual de 6.1 por ciento y de 9.6 por ciento, una vez que se ajusta por el efecto del programa “Ponte al Corriente”. En 2013 dicho programa aumentó la base de comparación de estos ingresos en 38 mil 900 millones de pesos.
  - En el caso del sistema renta (ISR-IETU-IDE), una comparación directa refleja una disminución anual de 2.6 por ciento real, que se debe a la estacionalidad de los ingresos y al efecto de una sola vez que dio el programa “Ponte al Corriente”. Una vez que se ajusta por el efecto de dicho programa, la recaudación del sistema renta tuvo un incremento real anual de 1.2 por ciento.
  - Como resultado de la estructura tributaria vigente en 2014, el IVA mostró un incremento anual de 16.9 por ciento real.

- Por su parte, el IEPS aumentó a una tasa anual de 49.1 por ciento en términos reales debido a la ampliación de la base del impuesto a bebidas saborizadas, alimentos no básicos con alta densidad calórica y combustibles fósiles.
- Estos resultados favorables se explican, principalmente, por la entrada en vigor de la Reforma Hacendaria a partir de enero, incluyendo las nuevas disposiciones y las medidas de administración tributaria.
- En enero de este año se registraron ingresos adicionales por el adelanto de operaciones, en diciembre de 2013, ante la entrada en vigor de los cambios al marco tributario.
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron un incremento anual en términos reales de 2.5 por ciento, lo que se explica principalmente por mayores ventas de energía eléctrica y por un incremento en los ingresos por cuotas a la seguridad social.

En contraste, los ingresos petroleros mostraron una reducción real anual de 2.2 por ciento debido a:

- Disminuciones en la plataforma de producción de crudo con respecto al mismo periodo del año anterior de 2.4 por ciento y de gas natural de 1.7 por ciento.
- Una caída del precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales de 6.1 por ciento (94.2 dpb en promedio al tercer trimestre de 2014 contra 100.2 dpb promedio en el mismo periodo de 2013).
- Los efectos anteriores se compensaron parcialmente por un mayor precio del gas natural en dólares.
- El precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diésel fue menor al precio productor de Pemex, lo que implicó que la tasa del impuesto a dicha venta fuera negativa, propiciando un traslado de recursos hacia el consumidor final por 41 mil 651 millones de pesos.
- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un decremento real de 8.8 por ciento debido a los menores ingresos no recurrentes.

Del total de ingresos presupuestarios, 73.7 por ciento correspondió al Gobierno Federal y 26.3 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo. Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 2 billones 105 mil 91 millones de pesos, cifra superior en 3.3 por ciento real al monto obtenido el año anterior. Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 750 mil 568 millones de pesos, cifra inferior en 1.3 por ciento en términos reales a los del año anterior.

A septiembre de 2014 se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios, en particular por los bienes adjudicados para el pago de créditos fiscales, por 349 millones de pesos. Ello en cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

### II.2.3 Gasto presupuestario

Durante el periodo enero-septiembre, el gasto neto total del sector público se ejerció con agilidad y estuvo orientado a apoyar la actividad productiva de la economía. El gasto neto presupuestario del sector público ascendió a 3 billones 278 mil 610 millones de pesos, monto superior en 8.5 por ciento en términos reales a lo observado en el mismo periodo del año anterior y acorde con lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

#### GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2014 p_/	Var. % real	Estruc. %
<b>Total</b>	<b>3,278,609.7</b>	<b>8.5</b>	<b>100.0</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>3,072,291.1</b>	<b>9.0</b>	<b>93.7</b>
Programable	2,599,992.7	9.2	79.3
No programable	472,298.4	7.9	14.4
Participaciones	447,580.2	7.6	13.7
Adefas y otros	24,718.3	13.8	0.8
<b>Costo financiero</b>	<b>206,318.5</b>	<b>1.5</b>	<b>6.3</b>
Intereses, comisiones y gastos	194,588.0	2.9	5.9
Apoyo a ahorradores y deudores	11,730.6	-17.5	0.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante enero-septiembre de 2014 el gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 3 billones 72 mil 291 millones de pesos al aumentar 9 por ciento en términos reales en comparación con el mismo periodo del año anterior. Destacan las siguientes comparaciones:

- El gasto programable sumó 2 billones 599 mil 993 millones de pesos y fue superior en 9.2 por ciento real al de igual periodo del año anterior.
- El gasto en inversión física tuvo un incremento real anual de 20.6 por ciento.
- El gasto en subsidios, transferencias y aportaciones corrientes tuvo un aumento anual de 17.6 por ciento, también en términos reales.
- En contraste, el gasto de operación, distinto de servicios personales y pensiones, tuvo una disminución real anual de 1.8 por ciento.

- El gasto de las dependencias del Gobierno Federal aumentó 17 por ciento. A su interior, destaca el dinamismo en Energía con 80.6 por ciento, Turismo con 62.5 por ciento, Comunicaciones y Transportes con 48.8 por ciento, Gobernación con 43.5 por ciento, SEMARNAT con 32.2 por ciento, Desarrollo Social con 28.2 por ciento, SEDATU con 27 por ciento y CONACyT con 23.5 por ciento.
- El gasto destinado a actividades de desarrollo social representó el 57.2 por ciento del gasto programable, el canalizado a actividades de desarrollo económico el 32.2 por ciento y el gasto para funciones de gobierno y los fondos de estabilización el 10.5 por ciento.
- Las transferencias para las entidades federativas y municipios ascendieron a 1 billón 172 mil 336 millones de pesos, monto 8.2 por ciento mayor en términos reales al del mismo periodo del año anterior.
- Las Adefas y otros gastos ascendieron a 24 mil 718 millones de pesos y representaron 0.8 por ciento del gasto neto pagado.

Al tercer trimestre de 2014, el costo financiero del sector público ascendió a 206 mil 319 millones de pesos. El 94.3 por ciento de este costo fue para el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, y el 5.7 por ciento fue para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca a través del Ramo 34. Respecto a lo observado en el mismo periodo del año anterior, el costo financiero se incrementó 1.5 por ciento en términos reales.

Por su lado, los recursos federalizados mostraron un incremento real anual de 8.2 por ciento en el tercer trimestre del año. El gasto federalizado ascendió a 1 billón 172 mil 336 millones de pesos y representó el 50.9 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal. De los recursos canalizados a los gobiernos locales, 61.8 por ciento se ejerció a través del gasto programable y 38.2 por ciento a través de participaciones federales.

Las participaciones a las entidades federativas durante enero-septiembre de 2014 ascendieron a 447 mil 580 millones de pesos, cifra superior en 7.6 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2013. La evolución de las participaciones se explica, principalmente, por la combinación de los siguientes elementos:

- La recaudación federal participable, que sirve de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, fue mayor en 7 por ciento real anual respecto a lo recaudado el año anterior, al ubicarse en 1 billón 816 mil 867 millones de pesos.
- El tercer ajuste cuatrimestral de las participaciones de 2013 que se liquidó en febrero de 2014 fue de 4 mil 578 millones de pesos, monto mayor al de 2012, que se pagó en 2013 y que fue de 2 mil 911 millones de pesos.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada (Pidiregas que permite complementar la infraestructura pública requerida para el abasto de energéticos), sumó 638 mil 106 millones de pesos y fue superior a la del año anterior en 20.4 por ciento en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 6 mil 885

---

millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país. El 86.1 por ciento de este monto corresponde a inversión financiada directa y 13.9 por ciento a la condicionada.

A continuación se presenta el análisis del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo y entidad que ejerce los recursos y los que se canalizan a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; y la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

## II.2.4 Clasificación administrativa del gasto programable

De acuerdo con el calendario de gasto establecido para el año, el gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales sumó 66 mil 193 millones de pesos en enero-septiembre de 2014, lo que significó un incremento de 12.3 por ciento real respecto al año anterior debido principalmente a:

- Mayores erogaciones en el Poder Judicial en 9.8 por ciento real que se destinaron principalmente a atender los programas a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.
- Mayores erogaciones en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en 48.1 por ciento real, destinados en buena medida a la realización de los censos económicos de 2014 y para la producción y difusión de información estadística y geográfica.
- Mayores recursos en el Instituto Nacional Electoral en 6.2 por ciento real, destinados a las prerrogativas de los partidos políticos, actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar.

Las transferencias a las entidades federativas y municipios, vía gasto programable ascendieron a 724 mil 756 millones de pesos, 8.6 por ciento mayores en términos reales que las pagadas en el mismo periodo de 2013.

El gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 2 billones 145 mil 83 millones de pesos, cantidad mayor en 8.6 por ciento en términos reales a la erogada durante el mismo periodo del año anterior. El gasto de la Administración Pública Centralizada aumentó 13.8 por ciento real anual,<sup>11</sup> mientras que los recursos ejercidos por las entidades de control directo aumentaron 4.2 por ciento real anual.

---

<sup>11</sup> Esta tasa de crecimiento difiere del crecimiento real del gasto programable de las “Dependencias de la Administración Pública Centralizada” reportado en otras secciones porque excluye las transferencias a estados y municipios.

**GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2014 p./	Var. % real	Estruc. %
<b>Total</b>	<b>2,599,992.7</b>	<b>9.2</b>	<b>100.0</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>66,193.3</b>	<b>12.3</b>	<b>2.5</b>
Legislativo	9,847.1	-0.5	0.4
Judicial	36,168.7	9.8	1.4
Instituto Nacional Electoral	8,833.1	6.2	0.3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,087.8	-1.5	0.0
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	5,962.7	48.1	0.2
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,654.3	2.4	0.1
Comisión Federal de Competencia Económica	206.3	40.5	0.0
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	418.8	220.0	0.0
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,539.9	373.5	0.1
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos	474.8	5.6	0.0
<b>Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>724,756.3</b>	<b>8.6</b>	<b>27.9</b>
Aportaciones y Previsiones	451,675.7	2.9	17.4
Recursos para Protección Social en Salud	57,027.0	17.3	2.2
Subsidios	109,233.3	41.0	4.2
Convenios	106,820.3	4.5	4.1
<b>Poder Ejecutivo Federal</b>	<b>2,145,082.7</b>	<b>8.6</b>	<b>82.5</b>
Administración Pública Centralizada <sup>1-/</sup>	1,039,407.9	13.8	40.0
Entidades de Control Presupuestario Directo	1,105,674.8	4.2	42.5
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones</b>	<b>336,039.6</b>	<b>5.3</b>	<b>12.9</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1-/ Excluye los recursos para las entidades federativas del programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud"; los subsidios que se destinan para apoyar el desarrollo regional; así como los convenios de descentralización y reasignación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## II.2.5 Clasificación funcional del gasto programable

Durante enero-septiembre de 2014, el 57.2 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 32.2 por ciento a las de desarrollo económico y el 9.9 por ciento a las de gobierno.

- El gasto destinado a funciones de desarrollo social aumentó 5.7 por ciento en términos reales respecto al año anterior, destacando los crecimientos anuales en las actividades de protección ambiental (44.8 por ciento); recreación, cultura y otras manifestaciones sociales (10.8 por ciento); protección social (9.2 por ciento); vivienda y servicios a la comunidad (4.7 por ciento); y educación (4.7 por ciento).

- Los recursos orientados a las actividades productivas crecieron 10.3 por ciento real con respecto al año anterior. Sobresalen los crecimientos anuales en las actividades de turismo (62.4 por ciento); transporte (52.9 por ciento); comunicaciones (41 por ciento); ciencia, tecnología e innovación (18 por ciento); agropecuaria, silvicultura, pesca y caza (9.6 por ciento); y de combustibles y energía (6.1 por ciento).
- Por su parte, el gasto en actividades de gobierno aumentó 34 por ciento real con respecto al año anterior. Los recursos se destinaron principalmente a la administración del sistema federal penitenciario, servicios migratorios en fronteras, puertos y aeropuertos, cuotas a organismos internacionales, expedición de pasaportes y servicios consulares, implementación del sistema de justicia penal, servicios de inteligencia para la seguridad nacional, a los centros estratégicos de inteligencia, Plataforma México y para la implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito.

#### GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación Funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2014 p_/	Var. % real	Estruc. %
<b>Total</b>	<b>2,599,992.7</b>	<b>9.2</b>	<b>100.0</b>
Gobierno	256,586.1	34.0	9.9
Desarrollo social	1,488,316.2	5.7	57.2
Desarrollo económico	838,053.2	10.3	32.2
Fondos de Estabilización	17,037.2	-26.4	0.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### II.2.6 Clasificación económica del gasto programable

En enero-septiembre de 2014 el gasto corriente representó 74.8 por ciento del gasto programable, al ascender a 1 billón 945 mil 244 millones de pesos, mientras que el gasto de capital representó el 25.2 por ciento restante, ascendiendo a 654 mil 749 millones de pesos. Con ello, la participación del gasto de capital en el programable registró un incremento de 1.7 puntos porcentuales respecto a su participación el año anterior.

- El gasto en servicios personales fue de 727 mil 123 millones de pesos, 1.8 por ciento mayor en términos reales al del mismo periodo del año anterior. El 67.2 por ciento del gasto en servicios personales se concentró en funciones de desarrollo social, 16.6 por ciento fue para actividades de desarrollo económico y 16.2 por ciento se canalizó a las funciones de gobierno.
- El gasto de operación, distinto de servicios personales y pensiones, tuvo una disminución real anual de 1.8 por ciento. El 56.1 por ciento de estas operaciones corresponde a actividades

económicas, el 27.1 por ciento a actividades de desarrollo social y el 16.8 por ciento a actividades de gobierno.

### GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación Económica  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2014 p_/	Var. % real	Estruc. %
<b>Total</b>	<b>2,599,992.7</b>	<b>9.2</b>	<b>100.0</b>
<b>Total corriente</b>	<b>1,945,243.5</b>	<b>6.7</b>	<b>74.8</b>
Servicios personales	727,123.4	1.8	28.0
Otros gastos de operación	340,788.2	-1.8	13.1
Pensiones y jubilaciones	381,929.7	5.5	14.7
Subsidios, transferencias y aportaciones	467,467.3	17.6	18.0
Ayudas y otros gastos	27,934.9	-0-	1.1
<b>Total capital</b>	<b>654,749.2</b>	<b>17.1</b>	<b>25.2</b>
Inversión física	638,434.5	20.6	24.6
Otros gastos de capital	16,314.7	-45.0	0.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Por su parte, el pago de pensiones al tercer trimestre de 2014 ascendió a 381 mil 930 millones de pesos y registró un incremento en términos reales de 5.5 por ciento respecto a igual periodo del año anterior. Esto se explica por los siguientes factores:
  - En Pemex, las aportaciones al fondo de pensiones de la entidad (FOLAPE) fueron menores en 2.9 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2013. Pemex realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y de las obligaciones esperadas y, posteriormente, a través del Fondo se cubren las pensiones de los beneficiarios, que aumentaron 10.3 por ciento real en enero-septiembre de 2014.
  - En el IMSS y el ISSSTE, el pago de pensiones aumentó 5.7 y 6.3 por ciento real anual, respectivamente, debido al incremento del número de jubilados respecto a enero-septiembre de 2013.
  - Las pensiones de CFE aumentaron 16.9 por ciento en términos reales debido al incremento tanto de la pensión media como del número de jubilados respecto al año anterior.
  - El pago de pensiones y jubilaciones que cubre directamente el Gobierno Federal fue mayor en 4.5 por ciento real anual.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes distintos de servicios personales, durante enero-septiembre de 2014 sumaron 467 mil 467 millones de pesos, lo que significó

---

un incremento de 17.6 por ciento real. A las funciones de desarrollo social se destinó el 73.9 por ciento de los recursos, a las de desarrollo económico el 20.1 por ciento y a las de gobierno el 6 por ciento.

Los subsidios, transferencias y aportaciones incluyendo las asignaciones para servicios personales, aumentaron 9.4 por ciento en términos reales y representaron 40.6 por ciento del gasto programable total. El 81.1 por ciento de este rubro fue canalizado a funciones de desarrollo social, el 13.7 por ciento a las funciones de desarrollo económico y el 4.7 por ciento de los recursos se destinó a las actividades de gestión gubernamental.

- Por otro lado, las ayudas y otros gastos ascendieron a 27 mil 935 millones de pesos. Las entidades paraestatales registraron ingresos ajenos netos por 13 mil 233 millones de pesos, mientras que en 2013 los ingresos ajenos netos fueron de 14 mil 421 millones de pesos.<sup>12</sup> Al excluir estas operaciones, las ayudas y otros gastos sumarían 41 mil 168 millones de pesos que se canalizaron principalmente a cubrir cuotas a organismos internacionales (SRE), para control de la operación aduanera (SHCP); a la supervisión, inspección y verificación del Sistema Nacional e-México; a la construcción de nueva infraestructura de transporte ferroviario y desarrollo tecnológico de las telecomunicaciones, (SCT); para cubrir los compromisos derivados de la reforma educativa (SEP); para el Fondo Sectorial-Hidrocarburos, el Fondo Sectorial-Sustentabilidad Energética y el Fondo para la Transición Energética y Aprovechamiento Sustentable de Energía (SE); a las prerrogativas para los partidos políticos (INE); y para la implementación del sistema de justicia penal (Ramo 23).
- El gasto de inversión física presupuestaria fue de 638 mil 435 millones de pesos, 20.6 por ciento real más que el año anterior. El 61.7 por ciento de la inversión física se canalizó a actividades de desarrollo económico; el 31.9 por ciento a actividades de desarrollo social, en su mayor parte a través de aportaciones a las entidades federativas, y el 6.4 por ciento a actividades de gobierno.
- Los otros gastos de capital ascendieron a 16 mil 315 millones de pesos, donde destacan los recursos para el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) y para el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

---

<sup>12</sup> Este resultado obedece a mayores retenciones de impuestos y otros recursos de terceros de CFE y Pemex, los cuales deberán pagar en los siguientes meses a los beneficiarios de los recursos.

### GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Enero-septiembre de 2014<sup>p./</sup>

Clasificación Económica-Funcional  
(Estructura %)

Clasificación económica	Clasificación funcional				Total
	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico	Fondos de Estabilización	
Servicios personales	16.2	67.2	16.6		100.0
Otros gastos de operación	16.8	27.1	56.1		100.0
Pensiones y jubilaciones		92.0	8.0		100.0
Subsidios, transferencias y aportaciones	6.0	73.9	20.1		100.0
Ayudas y otros gastos	43.8	30.9	25.2		100.0
Inversión física	6.4	31.9	61.7		100.0
Otros gastos de capital	0.0	-10.7	6.3	104.4	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## II.3 Principales diferencias respecto al programa

En la siguiente sección se presenta una comparación de los resultados de finanzas públicas respecto al calendario del programa aprobado por el H. Congreso de la Unión. Lo anterior con el objeto de evaluar si la oportunidad en la recaudación de ingresos y el ejercicio del gasto al tercer trimestre del año va en línea con lo programado.

### II.3.1 Principales indicadores de la posición fiscal

En enero-septiembre de 2014, el sector público presentó un déficit de 412 mil 75 millones de pesos, 35 mil 68 millones de pesos menor que el previsto originalmente para el periodo. Al excluir la inversión de Pemex resulta un déficit por 140 mil 425 millones de pesos que contrasta positivamente con el déficit esperado de 213 mil 841 millones de pesos.

El balance primario del sector público presupuestario al tercer trimestre del año registró un déficit de 200 mil 154 millones de pesos, 13 mil 235 millones de pesos menor al previsto.

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, 2014<sup>p\_/</sup>**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	Programa	Observado	Diferencia
<b>Balance Público</b>	<b>-447,142.8</b>	<b>-412,074.7</b>	<b>35,068.1</b>
<b>Balance Público sin inversión de Pemex</b>	<b>-213,841.0</b>	<b>-140,425.4</b>	<b>73,415.7</b>
Balance presupuestario	-447,442.8	-422,950.4	24,492.4
Ingreso presupuestario	2,799,042.2	2,855,659.3	56,617.0
Gasto neto presupuestario	3,246,485.1	3,278,609.7	32,124.6
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	300.0	10,875.7	10,575.7
<b>Balance primario</b>	<b>-213,389.0</b>	<b>-200,154.2</b>	<b>13,234.8</b>

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### II.3.2 Ingresos presupuestarios

Al tercer trimestre de 2014, los ingresos presupuestarios del sector público fueron superiores en 56 mil 617 millones de pesos a los previstos en el Calendario Mensual de la Estimación de los Ingresos del Sector Público para el año 2014, publicado el 11 de diciembre de 2013 en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Esta diferencia fue resultado de los siguientes factores:

- Los ingresos tributarios fueron 50 mil 847 millones de pesos mayores a lo esperado originalmente 3.9 por ciento, debido a:
  - Mayor recaudación del IVA y de los IEPS no petroleros por 43 mil 954 y 4 mil 346 millones de pesos, respectivamente, como consecuencia de las medidas que conforman la reforma hacendaria y de acciones para mejorar la administración tributaria.
  - Al mes de septiembre, los ingresos por la recaudación del Sistema Renta son menores al programa en 3 mil 838 millones de pesos. La diferencia obedece principalmente a dos causas. Por una parte, a lo largo del presente año el crecimiento de la actividad económica ha sido menor al proyectado originalmente, en el contexto de una desaceleración de la economía global. Ello ha impactado negativamente la recaudación del Sistema Renta. Por otro lado, como se ha mencionado anteriormente, ante la inminente entrada en vigor de la Reforma Hacendaria a partir de enero de 2014, durante los últimos meses del año pasado algunos contribuyentes realizaron adelantos de operaciones. Ello resultó en un traslado de recaudación que se tenía contemplado recibir durante el presente año hacia 2013. Por su lado, se registraron mayores ingresos no tributarios por 51 mil 590 millones de pesos, debido a mayores derechos y aprovechamientos.
- Las entidades paraestatales distintas de Pemex registraron menores ingresos por 6 mil 696 millones de pesos, debido al comportamiento de las ventas de energía eléctrica e ingresos diversos del IMSS.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2014<sup>p\_/</sup>**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	Programa	Observado	Diferencia
<b>Total</b>	<b>2,799,042.3</b>	<b>2,855,659.3</b>	<b>56,617.0</b>
<b>Petroleros</b>	<b>936,323.3</b>	<b>897,199.7</b>	<b>-39,123.6</b>
<b>No petroleros</b>	<b>1,862,718.9</b>	<b>1,958,459.5</b>	<b>95,740.6</b>
Gobierno Federal	1,397,713.0	1,500,149.5	102,436.5
Tributarios	1,314,491.4	1,365,338.3	50,846.8
ISR, IETU e IDE	731,313.0	727,475.0	-3,838.0
Impuesto al valor agregado	455,441.6	499,395.3	43,953.7
Producción y servicios	87,826.7	92,172.3	4,345.6
Otros	39,910.1	46,295.7	6,385.6
No tributarios	83,221.6	134,811.3	51,589.7
Organismos y empresas	465,005.9	458,310.0	-6,695.9
CFE	247,724.8	245,437.6	-2,287.2
IMSS	186,014.4	178,790.2	-7,224.2
ISSSTE	31,266.6	34,082.2	2,815.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Los ingresos petroleros del sector público fueron inferiores en 39 mil 124 millones de pesos respecto a lo programado debido a:
  - Una menor plataforma de producción de crudo respecto a lo esperado (49 mbd).
  - Una menor producción de gas natural respecto a lo programado en 8.3 por ciento.
  - Un mayor valor de las importaciones de petrolíferos de Pemex en 34.2 por ciento.
  - Un traslado de recursos al consumidor por concepto de IEPS sobre gasolinas y diésel mayor a lo previsto originalmente en 38 mil 470 millones de pesos.
  - Los efectos anteriores se compensaron, en parte, con un mayor precio de exportación del petróleo crudo mexicano en 9.2 dólares por barril (10.8 por ciento) y un mayor tipo de cambio respecto a lo esperado en el programa de 1.5 por ciento.

### II.3.3 Gasto presupuestario

En enero-septiembre de 2014, el gasto neto presupuestario fue mayor en 32 mil 125 millones de pesos a lo previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2014, publicados el 17 de diciembre de 2013 en el DOF. Lo anterior representa el 101 por ciento del monto total programado para el tercer trimestre del año.

Este resultado obedeció a: (1) un mayor gasto programable por 31 mil 819 millones de pesos, equivalente a un 1.2 por ciento del monto programado para el periodo; (2) mayores participaciones a las entidades federativas y municipios por 18 mil 498 millones de pesos, y (3) mayores Adefas y otros gastos por 9 mil 168 millones de pesos. Lo anterior fue contrarrestado, en parte, por un costo financiero que resultó menor a lo previsto en 27 mil 361 millones de pesos.

**GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2014<sup>p-/</sup>**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Porcentaje del gasto ejercido contra el programa
	Programa	Observado	Diferencia	
<b>Total</b>	<b>3,246,485.1</b>	<b>3,278,609.7</b>	<b>32,124.6</b>	<b>101.0</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>3,012,805.6</b>	<b>3,072,291.1</b>	<b>59,485.5</b>	<b>102.0</b>
Programable	2,568,173.4	2,599,992.7	31,819.3	101.2
No programable	444,632.2	472,298.4	27,666.2	106.2
Participaciones	429,082.0	447,580.2	18,498.1	104.3
Adefas y otros	15,550.2	24,718.3	9,168.1	159.0
<b>Costo financiero</b>	<b>233,679.4</b>	<b>206,318.5</b>	<b>-27,360.9</b>	<b>88.3</b>
Intereses, comisiones y gastos	221,941.2	194,588.0	-27,353.3	87.7
Apoyo a ahorradores y deudores	11,738.2	11,730.6	-7.6	99.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al interior del gasto programable destacan las siguientes variaciones respecto a lo previsto:

- Un mayor ejercicio de Pemex por 39 mil 446 millones de pesos generado principalmente por un incremento en los pagos de inversión física.
- Un mayor ejercicio en el Ramo 33 (Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios) por 9 mil 767 millones de pesos, debido a mayores recursos erogados a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB).
- Provisiones Salariales y Económicas mayores en 8 mil 594 millones de pesos, debido a mayores recursos destinados a contingencias económicas (30 mil 57 millones de pesos), al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (4 mil 982 millones de pesos), al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (2 mil 303 millones de pesos), a programas regionales (1 mil 480 millones de pesos), al Fondo Guerrero (1 mil 400 millones de pesos), al programa Implementación del Sistema de Justicia Penal (1 mil 250 millones de pesos), al Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad (634 millones de pesos) y para el Fondo de Capitalidad (600 millones de pesos), principalmente.

- Mayores erogaciones en la Secretaría de Gobernación por 6 mil 623 millones de pesos para la implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito, para los centros estratégicos de inteligencia y para la administración del sistema federal penitenciario.
- Un mayor gasto en Energía por 5 mil 502 millones de pesos, generado principalmente por los recursos destinados al Fondo Sectorial-Hidrocarburos, al Fondo Sectorial-Sustentabilidad Energética y para Investigación y Desarrollo Tecnológico en Materia Petrolera.
- Un mayor gasto en la SHCP por 2 mil 488 millones de pesos, debido a mayores recursos para los programas Recaudación de las Contribuciones Federales, Control de la Operación Aduanera y Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario.
- Un gasto superior en el ISSSTE por 2 mil 251 millones de pesos, debido al mayor pago de pensiones.
- Mayores erogaciones en Turismo por 1 mil 210 millones de pesos, debido a los recursos otorgados para la promoción de México como destino turístico y para el fomento y promoción de la inversión en el sector turístico.
- Un mayor gasto en Desarrollo Social por 1 mil 151 millones de pesos, por mayores recursos para los programas PROSPERA Programa de Inclusión Social, Apoyo Alimentario, Empleo Temporal (PET), Adquisición de Leche a cargo de Liconsa y Abasto Rural.

Entre los rubros que muestran un menor ejercicio con respecto a lo programado se encuentran:

- CFE que registró un gasto menor en 26 mil 339 millones de pesos respecto al programa por la disminución en las adquisiciones de combustibles para generación de electricidad.
- Menor gasto del IMSS por 7 mil 388 millones de pesos, principalmente, en material médico y suministros de medicinas, debido a que parte de las adquisiciones realizadas al periodo se encuentran en proceso de pago; así como en inversión física por retrasos en las licitaciones y la entrega de obras.
- Menor gasto en Educación Pública por 3 mil 201 millones de pesos, debido a ahorros en los pagos a terceros por servicios de agua, telefonía, celular y energía eléctrica; la recalendarización de subsidios, y la detención de pagos porque no se recibieron en tiempo y forma equipos y suministros para la prestación del servicio educativo.

A septiembre de 2014, el gasto corriente estructural fue superior en 30 mil 477 millones de pesos respecto al previsto en el calendario. Si bien, se ha contenido el gasto en salarios y sueldos, y se han logrado ahorros significativos en los gastos de operación, al tercer trimestre del año existe un mayor gasto en subsidios asociado a programas sociales y un mayor gasto de capital indirecto.

El gasto corriente estructural se establece en el Artículo 2, Fracción XXIV Bis, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, gasto en combustibles para generación de electricidad, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Este concepto de gasto, establecido con el fin de fortalecer el

control del gasto público, elimina las erogaciones asociadas a pasivos contraídos en años anteriores y gastos vinculados directamente a ingresos del año actual, así como la formación de activos financieros y no financieros del Gobierno Federal.

**GASTO CORRIENTE ESTRUCTURAL, 2014<sup>1\_</sup>**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	Programa	Observado <sup>p_</sup>	Diferencia
<b>Total</b>	<b>1,693,879.9</b>	<b>1,724,357.2</b>	<b>30,477.3</b>
Sueldos y salarios	723,087.3	727,123.4	4,036.1
Gastos de operación <sup>1_</sup>	532,930.3	506,166.1	-26,764.2
Subsidios	217,451.4	239,623.7	22,172.3
Gasto de capital indirecto	220,410.9	251,444.0	31,033.1
Inversión física	216,950.2	247,372.6	30,422.4
Subsidios	23,534.4	34,723.7	11,189.4
Transferencias	8,899.6	11,186.1	2,286.5
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	184,516.2	201,462.7	16,946.5
Inversión financiera	3,460.7	4,071.4	610.8
Transferencias	1,207.8	-484.3	-1,692.1
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	2,252.9	4,555.7	2,302.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Excluye combustibles para la generación de electricidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.